



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

### ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON – SALITRE

No. 015-2023

Correspondiente al 29 de diciembre del 2023

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés a la 11:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello Coello, en calidad de vocal principal, al estar presente cinco de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Competencias de Áreas Pertenecientes Al Gad Parroquial.

**PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM:** Siendo las 11h03 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 5 de los 5 vocales principales en la sesión.

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

**Lcda. Iliana Mora Vergara**

**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

### SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

### TERCERO. - COMPETENCIAS DE ÁREAS PERTENECIENTES AL GAD PARROQUIAL

Toma la palabra la Lcda. Iliana Mora Vergara y manifiesta lo siguiente, compañeros nosotros pasamos un oficio con fecha 21 de diciembre al Municipio en donde solicito la limpieza de las áreas que no son competencia del GAD, les voy a leer el oficio:

Abogado.  
Milton Moreno Pérez  
Alcalde GAD Cantonal de Salitre

En su despacho

Estimado abogado, reciba un atento saludo, al tiempo que auguramos toda clase de éxitos para su administración en el año venidero.

**Lcda. Iliana Mora Vergara**

**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Por medio de la presente, la suscrita presidenta del GAD Parroquial La Victoria solicita se sirva disponer del personal correspondiente para que efectúe la limpieza del Parque lineal, malecón, plazoleta y baños de la misma; de nuestra parroquia Victoria, toda vez que estos espacios son competencia del GAD Municipal.

El mantenimiento de estos espacios contribuye al bienestar de las y los ciudadanos de nuestra parroquia por lo que, estamos seguros de su respuesta favorable.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, reiterando mis sentimientos de consideración y estima.

hemos enviado este oficio, para que dentro de sus competencias el Alcalde pueda enviar su personal y hacerse cargo de los mantenimientos y la limpieza de esos espacios que son netamente de su competencia, y que nosotros como Gad hemos venido limpiando, hasta el momento no tenemos una respuesta de su parte, pero vamos a estar esperando a ver que nos responden. Bueno esto es lo que quería socializar con ustedes, esperemos que para la próxima sesión ya tengamos una respuesta y así socializar de la misma forma con ustedes.

La Vocal Jennifer Muñoz pregunta si el personal del Gad continuara realizando la limpieza hasta que no se tenga una respuesta, la Sra. Presidenta responde: Claro nosotros estaremos a cargo de la limpieza de estos espacios hasta tener una respuesta de parte del Municipio de Salitre.

La Vocal Lcda. Jessica Rosado manifiesta y de tener una respuesta positiva, que va a pasar con el personal de limpieza del Gad, la presidenta responde, esperemos la respuesta del municipio, ya después de eso redistribuimos las tareas de ellos.

Al no existir más comentarios al respecto y Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja

**Lcda. Jliana Mora Vergara**

**PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027

La Victoria – Salitre - Guayas

Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es

04-3017103 / 0996242178



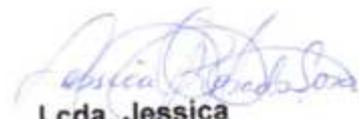
## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

expresada y tiene la constancia que siendo las 11:48 horas se declaró culminada la sesión.

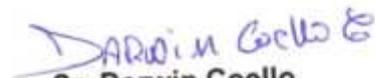
Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 29 días del mes de diciembre del año 2023.

  
**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
Presidenta

  
**Sr. Cesar Acosta  
Romero**  
Vicepresidente

  
**Lcda. Jessica  
Rosado Sosa**  
Vocal Principal

  
**Sra Jeniffer Muñoz  
Zuñiga**  
Vocal Principal

  
**Sr. Darwin Coello**  
Coello  
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 29 días del mes de diciembre del 2023. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

  
**Cpa Stephanie Pinto Muñoz**  
Secretaria  
GAD Parroquial Rural La Victoria

**Lcda. Iliana Mora Vergara**  
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027  
La Victoria – Salitre - Guayas

Calle: Enrique Decker, Barrio: Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es

04-3017103 / 0996242178